



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

661-19

13 NOV 2019

Salta,
Expediente N° 12.127/19

VISTO: La Resolución CD N° 499/19, mediante la cual se aprueba el Dictamen de la Comisión Asesora que entendió en la selección de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura "SEMINARIO DE ÉTICA Y TENDENCIAS EN ENFERMERÍA" de la Carrera Licenciatura en Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que notificada la postulante, no se recibió impugnación a la citada Resolución durante los plazos dispuestos por la reglamentación (CS: N° 301/91 y modificatorias).

Que el Despacho N° 240/19, La Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja la designación de la Srta. Ana Lucía MENDOZA como Alumna Auxiliar Adscripta en la mencionada asignatura .

Que es necesario emitir el acto administrativo.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

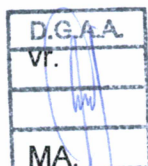
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 12/19 del 20/08/19)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar como Alumna Auxiliar Adscripta a la Srta. Ana Lucía MENDOZA DNI. N° 34.011.008, en la asignatura "SEMINARIO DE ÉTICA Y TENDENCIA EN ENFERMERÍA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de su notificación y por el término de un (1) año.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumna interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica- Departamento de Docencia- de esta Facultad a sus efectos.



Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud-UNSA



1

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD-UNSA